



Relación de solicitantes que deberán proceder a la subsanación de faltas y/o aportación de la documentación preceptiva establecida en las bases reguladoras de la convocatoria de las Ayudas de la Acción Social no automática para el año 2019, convocada por Resolución de 16 de enero de 2019.

Nº solicitud

2947

2948

2952

2955

2956

2960

2973

2974

2981

2983

3009

3022

3031

3033

3037

3038

3045

3049

3060

3066

3069

3082

3086

3087

3089

Página 1 de 16



FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Y en su nombre: ISABEL JIMENEZ LUCENA, DELEGADA DEL RECTOR PARA LA IGUALDAD

03/05/2019 09:43 Puede verificar su validez en <https://www.uma.es/validador>

CSV:653BCA50A6FFCFDC



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2918001E SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	03-05-2019 09:43:26
Q2918001E SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	03-05-2019 10:02:02

Documento firmado electrónicamente - Universidad de Málaga - Avda. Cervantes, núm. 2 - 29071 MÁLAGA

www.uma.es - sede.uma.es





Relación de solicitantes que deberán proceder a la subsanación de faltas y/o aportación de la documentación preceptiva establecida en las bases reguladoras de la convocatoria de las Ayudas de la Acción Social no automática para el año 2019, convocada por Resolución de 16 de enero de 2019.

Nº solicitud

3096

3097

3101

3102

3104

3112

3113

3117

3120

3121

3124

3129

3130

3132

3134

3140

3141

3145

3147

3148

3149

3152

3153

3155

3160

Página 2 de 16



FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Y en su nombre: ISABEL JIMENEZ LUCENA, DELEGADA DEL RECTOR PARA LA IGUALDAD

03/05/2019 09:43 Puede verificar su validez en <https://www.uma.es/validador>

CSV:653BCA50A6FFCFDC



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2918001E SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	03-05-2019 09:43:26
Q2918001E SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	03-05-2019 10:02:02

Documento firmado electrónicamente - Universidad de Málaga - Avda. Cervantes, núm. 2 - 29071 MÁLAGA

www.uma.es - sede.uma.es





Relación de solicitantes que deberán proceder a la subsanación de faltas y/o aportación de la documentación preceptiva establecida en las bases reguladoras de la convocatoria de las Ayudas de la Acción Social no automática para el año 2019, convocada por Resolución de 16 de enero de 2019.

Nº solicitud

3163

3165

3166

3167

3169

3175

3176

3179

3184

3185

3186

3187

3188

3192

3193

3195

3200

3203

3205

3206

3207

3211

3217

3221

3224

Página 3 de 16



FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Y en su nombre: ISABEL JIMENEZ LUCENA, DELEGADA DEL RECTOR PARA LA IGUALDAD

03/05/2019 09:43 Puede verificar su validez en <https://www.uma.es/validador>

CSV:653BCA50A6FFCFDC



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2918001E SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	03-05-2019 09:43:26
Q2918001E SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	03-05-2019 10:02:02

Documento firmado electrónicamente - Universidad de Málaga - Avda. Cervantes, núm. 2 - 29071 MÁLAGA

www.uma.es - sede.uma.es





Relación de solicitantes que deberán proceder a la subsanación de faltas y/o aportación de la documentación preceptiva establecida en las bases reguladoras de la convocatoria de las Ayudas de la Acción Social no automática para el año 2019, convocada por Resolución de 16 de enero de 2019.

Nº solicitud

3225

3226

3227

3231

3232

3233

3234

3240

3242

3245

3246

3247

3251

3259

3263

3264

3265

3269

3270

3273

3281

3285

3286

3289

3290



FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Y en su nombre: ISABEL JIMENEZ LUCENA, DELEGADA DEL RECTOR PARA LA IGUALDAD

03/05/2019 09:43 Puede verificar su validez en <https://www.uma.es/validador>

CSV:653BCA50A6FFCFDC



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2918001E SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	03-05-2019 09:43:26
Q2918001E SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	03-05-2019 10:02:02





Relación de solicitantes que deberán proceder a la subsanación de faltas y/o aportación de la documentación preceptiva establecida en las bases reguladoras de la convocatoria de las Ayudas de la Acción Social no automática para el año 2019, convocada por Resolución de 16 de enero de 2019.

Nº solicitud

3292

3293

3300

3301

3306

3310

3314

3315

3316

3317

3320

3321

3322

3325

3326

3327

3330

3333

3334

3336

3339

3344

3349

3350

3352



FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Y en su nombre: ISABEL JIMENEZ LUCENA, DELEGADA DEL RECTOR PARA LA IGUALDAD

03/05/2019 09:43 Puede verificar su validez en <https://www.uma.es/validador>

CSV:653BCA50A6FFCFDC



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2918001E SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	03-05-2019 09:43:26
Q2918001E SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	03-05-2019 10:02:02





Relación de solicitantes que deberán proceder a la subsanación de faltas y/o aportación de la documentación preceptiva establecida en las bases reguladoras de la convocatoria de las Ayudas de la Acción Social no automática para el año 2019, convocada por Resolución de 16 de enero de 2019.

Nº solicitud

3354

3356

3359

3360

3361

3364

3366

3369

3372

3374

3375

3377

3382

3386

3398

3399

3402

3403

3406

3407

3417

3424

3425

3426

3430

Página 6 de 16



FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Y en su nombre: ISABEL JIMENEZ LUCENA, DELEGADA DEL RECTOR PARA LA IGUALDAD

03/05/2019 09:43 Puede verificar su validez en <https://www.uma.es/validador>

CSV:653BCA50A6FFCFDC



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2918001E SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	03-05-2019 09:43:26
Q2918001E SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	03-05-2019 10:02:02

Documento firmado electrónicamente - Universidad de Málaga - Avda. Cervantes, núm. 2 - 29071 MÁLAGA

www.uma.es - sede.uma.es





Relación de solicitantes que deberán proceder a la subsanación de faltas y/o aportación de la documentación preceptiva establecida en las bases reguladoras de la convocatoria de las Ayudas de la Acción Social no automática para el año 2019, convocada por Resolución de 16 de enero de 2019.

Nº solicitud

3433

3436

3443

3445

3455

3457

3463

3464

3465

3472

3479

3480

3481

3483

3488

3494

3495

3502

3503

3505

3516

3528

3531

3533

3538



FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Y en su nombre: ISABEL JIMENEZ LUCENA, DELEGADA DEL RECTOR PARA LA IGUALDAD

03/05/2019 09:43 Puede verificar su validez en <https://www.uma.es/validador>

CSV:653BCA50A6FFCFDC



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2918001E SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	03-05-2019 09:43:26
Q2918001E SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	03-05-2019 10:02:02





Relación de solicitantes que deberán proceder a la subsanación de faltas y/o aportación de la documentación preceptiva establecida en las bases reguladoras de la convocatoria de las Ayudas de la Acción Social no automática para el año 2019, convocada por Resolución de 16 de enero de 2019.

Nº solicitud

3542
3549
3550
3551
3566
3574
3581
3584
3585
3598
3603
3612
3615
3617
3618
3620
3626
3627
3628
3636
3638
3639
3641
3644
3650



FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Y en su nombre: ISABEL JIMENEZ LUCENA, DELEGADA DEL RECTOR PARA LA IGUALDAD

03/05/2019 09:43 Puede verificar su validez en <https://www.uma.es/validador>

CSV:653BCA50A6FFCFDC



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2918001E SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	03-05-2019 09:43:26
Q2918001E SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	03-05-2019 10:02:02





Relación de solicitantes que deberán proceder a la subsanación de faltas y/o aportación de la documentación preceptiva establecida en las bases reguladoras de la convocatoria de las Ayudas de la Acción Social no automática para el año 2019, convocada por Resolución de 16 de enero de 2019.

Nº solicitud

3651

3654

3656

3657

3668

3670

3673

3676

3678

3679

3682

3687

3689

3692

3704

3705

3707

3714

3718

3721

3722

3725

3727

3733

3734

Página 9 de 16



FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Y en su nombre: ISABEL JIMENEZ LUCENA, DELEGADA DEL RECTOR PARA LA IGUALDAD

03/05/2019 09:43 Puede verificar su validez en <https://www.uma.es/validador>

CSV:653BCA50A6FFCFDC



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2918001E SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	03-05-2019 09:43:26
Q2918001E SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	03-05-2019 10:02:02

Documento firmado electrónicamente - Universidad de Málaga - Avda. Cervantes, núm. 2 - 29071 MÁLAGA

www.uma.es - sede.uma.es





Relación de solicitantes que deberán proceder a la subsanación de faltas y/o aportación de la documentación preceptiva establecida en las bases reguladoras de la convocatoria de las Ayudas de la Acción Social no automática para el año 2019, convocada por Resolución de 16 de enero de 2019.

Nº solicitud

3736

3737

3738

3740

3746

3752

3754

3756

3757

3764

3766

3768

3780

3784

3790

3793

3794

3796

3798

3800

3801

3807

3811

3814

3818



FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Y en su nombre: ISABEL JIMENEZ LUCENA, DELEGADA DEL RECTOR PARA LA IGUALDAD

03/05/2019 09:43 Puede verificar su validez en <https://www.uma.es/validador>

CSV:653BCA50A6FFCFDC



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2918001E SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	03-05-2019 09:43:26
Q2918001E SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	03-05-2019 10:02:02





Relación de solicitantes que deberán proceder a la subsanación de faltas y/o aportación de la documentación preceptiva establecida en las bases reguladoras de la convocatoria de las Ayudas de la Acción Social no automática para el año 2019, convocada por Resolución de 16 de enero de 2019.

Nº solicitud

3821

3826

3827

3828

3829

3832

3835

3836

3837

3845

3847

3854

3858

3859

3862

3863

3866

3867

3869

3872

3875

3880

3884

3887

3894



FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Y en su nombre: ISABEL JIMENEZ LUCENA, DELEGADA DEL RECTOR PARA LA IGUALDAD

03/05/2019 09:43 Puede verificar su validez en <https://www.uma.es/validador>

CSV:653BCA50A6FFCFDC



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2918001E SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	03-05-2019 09:43:26
Q2918001E SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	03-05-2019 10:02:02





Relación de solicitantes que deberán proceder a la subsanación de faltas y/o aportación de la documentación preceptiva establecida en las bases reguladoras de la convocatoria de las Ayudas de la Acción Social no automática para el año 2019, convocada por Resolución de 16 de enero de 2019.

Nº solicitud

3895
3896
3898
3900
3903
3904
3905
3906
3909
3911
3920
3921
3924
3927
3928
3929
3930
3931
3932
3936
3937
3940
3943
3948
3949

	FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA		
	Y en su nombre: ISABEL JIMENEZ LUCENA, DELEGADA DEL RECTOR PARA LA IGUALDAD		
	03/05/2019 09:43	Puede verificar su validez en https://www.uma.es/validador	

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2918001E SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	03-05-2019 09:43:26
Q2918001E SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	03-05-2019 10:02:02





Relación de solicitantes que deberán proceder a la subsanación de faltas y/o aportación de la documentación preceptiva establecida en las bases reguladoras de la convocatoria de las Ayudas de la Acción Social no automática para el año 2019, convocada por Resolución de 16 de enero de 2019.

Nº solicitud

3950

3951

3953

3956

3957

3958

3959

3960

3962

3963

3964

3965

3967

3969

3970

3971

3972

3973

3975

3976

3977

3979

3980

3981

3983

Página 13 de 16



FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Y en su nombre: ISABEL JIMENEZ LUCENA, DELEGADA DEL RECTOR PARA LA IGUALDAD

03/05/2019 09:43 Puede verificar su validez en <https://www.uma.es/validador>

CSV:653BCA50A6FFCFDC



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2918001E SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	03-05-2019 09:43:26
Q2918001E SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	03-05-2019 10:02:02

Documento firmado electrónicamente - Universidad de Málaga - Avda. Cervantes, núm. 2 - 29071 MÁLAGA

www.uma.es - sede.uma.es





Relación de solicitantes que deberán proceder a la subsanación de faltas y/o aportación de la documentación preceptiva establecida en las bases reguladoras de la convocatoria de las Ayudas de la Acción Social no automática para el año 2019, convocada por Resolución de 16 de enero de 2019.

Nº solicitud

3984

3985

3986

3987

3989

3991

3992

3993

3994

3996

3997

3998

3999

4000

4001

4004

4005

4007

4008

4009

4010

4011

4012

4014

4015

Página 14 de 16



FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Y en su nombre: ISABEL JIMENEZ LUCENA, DELEGADA DEL RECTOR PARA LA IGUALDAD

03/05/2019 09:43 Puede verificar su validez en <https://www.uma.es/validador>

CSV:653BCA50A6FFCFDC



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2918001E SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	03-05-2019 09:43:26
Q2918001E SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	03-05-2019 10:02:02

Documento firmado electrónicamente - Universidad de Málaga - Avda. Cervantes, núm. 2 - 29071 MÁLAGA

www.uma.es - sede.uma.es





Relación de solicitantes que deberán proceder a la subsanación de faltas y/o aportación de la documentación preceptiva establecida en las bases reguladoras de la convocatoria de las Ayudas de la Acción Social no automática para el año 2019, convocada por Resolución de 16 de enero de 2019.

Nº solicitud

4016

4017

4018

4019

4020

4021

4022

4023

4024

4025

4027

Se notifica a las personas interesadas que dispondrán de un plazo de 10 días hábiles a partir del día siguiente de su publicación en BOUMA, para subsanar estas faltas y/o aportar los documentos solicitados en algunas de las Oficinas de asistencia en materia de registro de la Universidad de Málaga, o por cualquiera de las formas establecidas en el art. 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistida su petición.

Málaga, 3 de mayo de 2019

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

Isabel Jiménez Lucena



FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Y en su nombre: ISABEL JIMENEZ LUCENA, DELEGADA DEL RECTOR PARA LA IGUALDAD

03/05/2019 09:43 Puede verificar su validez en <https://www.uma.es/validador>

CSV: 653BCA50A6FFCFDC



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2918001E SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	03-05-2019 09:43:26
Q2918001E SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	03-05-2019 10:02:02





UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Relación de solicitantes que deberán proceder a la subsanación de faltas y/o aportación de la documentación preceptiva establecida en las bases reguladoras de la convocatoria de las Ayudas de la Acción Social no automática para el año 2019, convocada por Resolución de 16 de enero de 2019.

Nº solicitud

2947

2948

2952

2955

2956

2960

2973

2974

2981

2983

3009

3022

3031

3033

3037

3038

3045

3049

3060

3066

3069

3082

3086

3087

3089

Página 1 de 16



FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Y en su nombre: ISABEL JIMENEZ LUCENA, DELEGADA DEL RECTOR PARA LA IGUALDAD

03/05/2019 09:43 Puede verificar su validez en <https://www.uma.es/validador>

CSV:653BCA50A6FFCFDC



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2918001E SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	03-05-2019 09:43:26
Q2918001E SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	03-05-2019 10:01:37

Documento firmado electrónicamente - Universidad de Málaga - Avda. Cervantes, núm. 2 - 29071 MÁLAGA

www.uma.es - sede.uma.es

Página: 1 / 2

ID DOCUMENTO: pNupFtktvEFLto+mXH4709udeKmg=
Verificación código: <https://sede.uma.es/verifica>

